

Interdependencia compleja e impacto de las FinTech en la integración económica regional en el MERCOSUR

Johana del Valle Molina Durán¹
Alberto José Hurtado Briceño²

Recibido: 19/03/2025

Aceptado: 23/05/2025

RESUMEN

El presente artículo analiza cómo la digitalización financiera, impulsada por las FinTech, está reformando la integración económica en el MERCOSUR. Para este análisis, se utiliza la teoría de la interdependencia compleja como marco teórico, permitiendo comprender las dinámicas que la adopción de estas tecnologías podría introducir en un bloque regional con asimetrías económicas. El estudio adopta un enfoque de investigación cualitativa, basándose en la revisión documental de literatura relevante y datos relacionados con el desarrollo del sector FinTech en los países miembros. Los resultados indican que las FinTech impulsan una cooperación económica más profunda en el MERCOSUR, al eliminar obstáculos a las transacciones y estimular el comercio. Sin embargo, también se ha observado que la penetración desigual de las FinTech puede agravar las asimetrías económicas existentes. Por ello,

¹ Lic. en Administración (2008) por la Universidad de Los Andes (ULA), Mérida, Venezuela. y Magíster en Administración, mención Finanzas, ULA (2018). Doctora en Ciencias Organizacionales (2021), ULA. Profesora Agregada en la Universidad de Los Andes; coordinadora del postgrado en Administración del Instituto de Investigación en Administración y docente en la Universidad Católica de Nueva España (Ecuador). Líneas de investigación: Toma de decisiones financieras; exclusión financiera y desarrollo de FinTech en América Latina desde la economía política internacional. Email: yohanave937@gmail.com

² Economista, Magíster en Economía, mención Políticas Económicas, y Doctor en Ciencias Humanas con énfasis en integración monetaria por la Universidad de Los Andes (ULA), en Venezuela. Profesor del programa de Comercio Internacional e investigador del Centro de Pensamiento Global (CEPEG) de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Bogotá. Investigador Senior del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCTI de Minciencias, Colombia. Articulista de El Universal y Diario Frontera, de Venezuela. Líneas de investigación: análisis microeconómico, lógica difusa, comercio internacional, integración económica y monetaria, economía monetaria internacional, estudios de Asia, política económica. Email: alberto.hurtadob@campusucc.edu.co

el artículo discute la necesidad imperativa de ajustar los regímenes financieros internacionales del MERCOSUR para aprovechar las oportunidades y mitigar los riesgos de interdependencia asociados a las FinTech.

Palabras clave: Fintech, interdependencia compleja, integración económica, regímenes internacionales.

Complex interdependence and the impact of fintech on regional economic integration in MERCOSUR

ABSTRACT

This article analyzes how financial digitalization, driven by FinTech, is transforming economic integration in MERCOSUR. To carry out the analysis, the theory of complex interdependence is used as a theoretical framework to understand the dynamics resulting from the adoption of these technologies in a regional bloc with economic asymmetries. The methodology used is qualitative, based on a literature review and analysis of data related to the development of the FinTech sector in member countries. The results indicate that FinTech has the potential to strengthen economic cooperation in MERCOSUR by reducing transactional barriers and facilitating trade. However, it is also observed that the uneven adoption of these technologies may exacerbate existing economic asymmetries. The discussion focuses on the need to adapt MERCOSUR's international financial regimes to seize the opportunities offered by FinTech and mitigate the risks associated with interdependence.

Keywords: Fintech, complex interdependence, economic integration, international regimes.

Introducción

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR), fundado en 1991, ha buscado promover la integración económica entre sus países miembros —Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay—, con el objetivo de consolidar un mercado común, reducir barreras arancelarias, y fomentar el comercio intrarregional (Bartesaghi, 2019). Sin embargo, los avances han sido desiguales, así las cosas, la participación de la

sociedad civil en los órganos decisorios como el Parlamento del MERCOSUR, ha sido limitada y las discusiones sobre la cuestión social han sido insuficientes, a pesar de la creación de espacios como el Foro Consultivo; su carácter meramente consultivo restringe su impacto real en las políticas del bloque, además los factores políticos, históricamente han influido en el ritmo y la profundidad de la integración (Culpi, 2012). A lo largo de su historia, el MERCOSUR ha enfrentado obstáculos que dificultan la implementación de una verdadera unión económica, tales como diferencias en la estructura económica de los países miembros y fluctuaciones en los regímenes monetarios (Hurtado y Mora, 2018). Además, el contexto regional-global, las situaciones políticas propias de cada país miembro y el comportamiento de sus actores no gubernamentales más poderosos han obstaculizado el logro de los objetivos de esta organización regional (Giacalone, 2023).

En las últimas décadas, la disrupción tecnológica, especialmente en el sector financiero, ha añadido una nueva dimensión a la integración económica. Las tecnologías financieras (FinTech) han transformado la manera como se realizan las transacciones financieras, a través de la aplicación de tecnología, buscando mayor eficiencia reducción de costos y la creación de nuevos modelos de negocio (Zavolokina, Dolata, & Schwabe, 2017). Estas nuevas herramientas facilitan el comercio y la inversión transfronteriza. Dichas tecnologías prometen no solo reducir barreras transaccionales, sino también mejorar la eficiencia y transparencia en los sistemas financieros. En el caso del MERCOSUR, las FinTech podrían jugar un papel crucial en la facilitación de pagos y en la inclusión financiera de las poblaciones tradicionalmente desatendidas, esto porque los activos digitales y las criptomonedas que operan sobre la base de la tecnología de registros distribuidos (DLT, por su sigla en inglés, Distributed Ledger Technology) proporcionan una plataforma confiable para la transferencia de valor sin las limitaciones geográficas de la banca convencional. La utilización de contratos inteligentes y la tokenización de activos amplían aún más estas capacidades, permitiendo la automatización de acuerdos y la representación digital de activos y monedas de una forma que es a la vez segura e inmediatamente transferible (Claessens et al., 2018).

La teoría de la interdependencia compleja, desarrollada por Keohane y Nye (1998) sostiene que, en el contexto de la globalización, las relaciones entre los Estados se vuelven cada vez más interdependientes, con múltiples canales de interacción que incluyen a actores no estatales, como las empresas privadas y organizaciones

internacionales. La interdependencia compleja también sugiere que, en este entorno, las barreras tradicionales de soberanía económica se diluyen, lo que da lugar a una red densa de relaciones económicas y políticas entre los países. Las FinTech encajan perfectamente en este marco teórico, ya que operan a nivel transnacional, facilitando flujos financieros que superan las barreras nacionales y regionales (King & Nesbitt, 2019).

La digitalización financiera en el MERCOSUR, impulsada por FinTech, podría fortalecer la cooperación económica entre los países miembros, esto implica la aceleración de la integración comercial y la reducción de los costos de transacción. Sin embargo, este proceso también genera desafíos, especialmente en términos de asimetrías económicas y regulatorias (Arner, Barberis, & Buckley, 2015), las disparidades económicas en la infraestructura financiera, la adopción tecnológica y la confianza pública, junto con las diferencias en los enfoques y la evolución de las regulaciones, han dado forma al desarrollo de FinTech de manera distinta en los mercados desarrollados y emergentes. Para el caso del MERCOSUR, los países con una infraestructura digital más avanzada, como Brasil y Argentina, podrían beneficiarse desproporcionadamente, mientras que los miembros más pequeños, como Paraguay y Uruguay, podrían quedar rezagados

En este contexto, surge la pregunta de cómo las FinTech están alterando las dinámicas de la integración económica en el MERCOSUR, y si estas tecnologías pueden contribuir a la superación de las barreras estructurales que han limitado la cooperación regional. El presente artículo tiene como objetivo analizar cómo la digitalización financiera está influyendo en la interdependencia económica dentro del MERCOSUR y cómo la teoría de la interdependencia compleja puede ayudar a comprender los beneficios y desafíos de este proceso.

1. Marco Teórico

La fundamentación teórica de la presente investigación se ha desarrollado desde dos perspectivas: la teoría de la interdependencia compleja y las teorías clásicas de la integración económica, dado que ambas proporcionan un marco conceptual necesario para comprender el impacto de las tecnologías financieras (FinTech) en la integración económica regional dentro del MERCOSUR, partiendo de estas teorías, se exploran las interacciones entre la digitalización financiera y las estructuras económicas globales, destacando cómo estas fuerzas convergen para remodelar o transformar los procesos de integración.

1.1. La Teoría de la Interdependencia Compleja

La teoría de la interdependencia compleja, formulada por Keohane y Nye (1998) postula que, en un mundo globalizado, las relaciones entre los países no pueden ser explicadas únicamente a través de las interacciones entre los Estados. En cambio, se deben considerar múltiples canales de interacción que incluyen tanto a los actores estatales como no estatales, como las empresas multinacionales, organizaciones no gubernamentales, y entidades financieras. En este contexto, la interdependencia se define como la reciprocidad de efectos entre los países, lo que implica que las decisiones políticas o económicas en un país pueden tener repercusiones significativas en otros países (Keohane & Nye, 2001).

Una de las características fundamentales de la interdependencia compleja es la disminución de la jerarquía entre los asuntos de política exterior y doméstica, en tal sentido, al estar los países interconectados, por la tecnología, sus asuntos e intereses económicos internos prevalecen sobre asuntos militares. En este sentido, la tecnología es un elemento generador de interdependencia económica; Baldwin (2016) plantea que la «Nueva Globalización» que se ha dado gracias a la tecnología, ha disminuido considerablemente los costos de transacción entre los países. Así por ejemplo, países como China, India, Tailandia, entre otros, se han convertido en centros de producción y gracias a la tecnología, pueden comunicarse con otras sociedades de manera sin precedentes. En el caso del MERCOSUR, la creciente adopción de tecnologías financieras por parte de sus países miembros ha intensificado la interdependencia económica permitiendo a los países miembros participar en una red económica más integrada, pero también más compleja y volátil, las FinTech, como actores no estatales, juegan un rol crucial en esta dinámica, facilitando transacciones transfronterizas y desafiando los modelos tradicionales de gobernanza económica, lo ideal, sería que este elemento fuese aprovechado por los países miembros, en pro del bienestar de sus ciudadanos.

Otro elemento clave de esta teoría es la noción de asimetría de poder dentro de la interdependencia. No todos los países se benefician de la misma manera de la interdependencia, y las FinTech pueden exacerbar estas disparidades al proporcionar ventajas desiguales a los países con infraestructura tecnológica más avanzada (King & Nesbitt, 2019). En este sentido, la teoría de la interdependencia compleja ayuda a explicar por qué algunos países del MERCOSUR, como Brasil, tienen un mayor poder económico dentro del bloque, mientras que otros, como Paraguay, pueden experimentar mayores

desafíos en la adopción de nuevas tecnologías.

1.2. Teorías clásicas de la integración económica

Las teorías clásicas de la integración económica, desarrolladas por economistas como Balassa (1964) y Tinbergen (1954), proporcionan una estructura analítica para comprender las diferentes etapas de la integración económica regional. Balassa (1964) sugiere que la integración económica puede ser vista como un proceso en etapas, que va desde la eliminación de barreras arancelarias en una zona de libre comercio hasta la creación de una unión económica completa, con una moneda común y políticas macroeconómicas armonizadas.

Dentro del MERCOSUR, el proceso de integración ha progresado de manera desigual. Si bien se han logrado avances hacia la creación de un mercado común, la falta de armonización en las políticas económicas y la ausencia de una unión monetaria limitan el potencial del bloque (Hurtado y Mora, 2018). Las FinTech, al proporcionar soluciones innovadoras para la integración financiera (Arner, Barberis, & Buckley, 2015) presentan una oportunidad única para avanzar hacia un «nivel FinTech» de integración, en el que las tecnologías financieras faciliten la convergencia económica sin la necesidad de una unificación monetaria formal (Molina, 2021).

La integración económica tradicional se ha centrado en la eliminación de barreras físicas y económicas entre los países. Sin embargo, en la era digital, las barreras transaccionales como los costos de transacción, las ineficiencias de la intermediación financiera, la lentitud de los procesos, la necesidad de poseer un historial crediticio entre otras (Claessens et al., 2018), son igualmente importantes. Las FinTech pueden facilitar la integración al eliminar estas barreras, permitiendo transacciones financieras más rápidas y eficientes entre los países. En el caso del MERCOSUR, las FinTech pueden representar una forma de integración más flexible, en la que los países miembros retengan su soberanía monetaria mientras se benefician de una mayor interconexión económica a través de plataformas digitales.

2. La digitalización financiera y la interdependencia

La digitalización financiera, impulsada por las FinTech, ha transformado el panorama de la interdependencia económica a nivel global. En lugar de depender únicamente de las instituciones financieras tradicionales, los individuos y empresas ahora tienen acceso a una variedad de servicios financieros digitales que

trascienden las fronteras nacionales (Zavolokina, Dolata, & Schwabe, 2017). Esto ha llevado a un aumento en la interdependencia económica, ya que las decisiones financieras en un país pueden tener efectos inmediatos en otros países, especialmente dentro de bloques económicos como el MERCOSUR.

Un aspecto importante de la digitalización financiera es su capacidad para reducir los costos de transacción y mejorar la eficiencia económica. Al facilitar pagos transfronterizos y proporcionar acceso a servicios financieros a través de plataformas digitales, las FinTech pueden aumentar la conectividad económica entre los países del MERCOSUR. Sin embargo, también plantean desafíos en términos de regulación y estabilidad económica, ya que las economías más pequeñas y menos desarrolladas tecnológicamente podrían verse desbordadas por la rápida adopción de estas tecnologías (King & Nesbitt, 2019).

Todo lo anterior, permite afirmar que la digitalización financiera es un elemento clave que contribuye a la interdependencia compleja, y en el contexto del MERCOSUR, las FinTech, como actores clave en esta digitalización, tienen el potencial de transformar las relaciones económicas entre los países miembros, pero también pueden aumentar las asimetrías económicas y la vulnerabilidad a choques externos. Comprender estas dinámicas es esencial para desarrollar políticas que promuevan una integración económica equitativa y sostenible en la región.

La expansión de las tecnologías financieras (FinTech) en la última década ha generado cambios significativos en los sistemas financieros tradicionales y ha permitido la creación de nuevas oportunidades para la integración económica regional. En el contexto del MERCOSUR, las FinTech han comenzado a desempeñar un papel esencial al facilitar transacciones financieras transfronterizas, democratizar el acceso a los servicios financieros y reducir las barreras para el comercio dentro del bloque. Sin embargo, esta transformación también plantea desafíos que requieren un análisis profundo de las dinámicas subyacentes en la región.

3. Impacto de las FinTech en la integración regional

El impacto de las FinTech en la integración económica regional se ha manifestado principalmente en la reducción de barreras transaccionales. Las FinTech ofrecen soluciones innovadoras que simplifican y aceleran los procesos de pago y financiamiento, permitiendo que las transacciones transfronterizas sean más rápidas, accesibles y menos costosas (Claessens et al., 2018). Esto es

particularmente relevante en el MERCOSUR, donde adicionales a las referidas anteriormente existen otras barreras tradicionales como la burocracia, los aranceles y la falta de interoperabilidad entre sistemas financieros, que han sido un obstáculo constante para el comercio intrarregional.

Las plataformas de pago digital y las billeteras electrónicas, por ejemplo, han permitido a pequeñas y medianas empresas (PyMEs) acceder a nuevos mercados y facilitar sus operaciones comerciales a través de fronteras nacionales, sin la necesidad de contar con intermediarios bancarios tradicionales (Arner, Barberis, & Buckley, 2015). Además, las FinTech también han facilitado el acceso al crédito a través de mecanismos de financiamiento alternativo, como el *crowdfunding* y los préstamos entre pares (P2P), lo que ha abierto nuevas oportunidades para los emprendedores en la región (Frost et al., 2019).

En este contexto, Brasil y Argentina han emergido como los líderes en el sector FinTech dentro del MERCOSUR, con un ecosistema cada vez más dinámico de *startups* tecnológicas que impulsan la innovación en el sector financiero. Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), estas dos economías concentran el mayor número de empresas FinTech en la región, con un enfoque particular en pagos digitales, financiamiento alternativo y banca digital (Finnovista, 2024).

Varios casos prácticos ilustran cómo las FinTech han facilitado la integración económica en el MERCOSUR. En Brasil, plataformas como Nubank han revolucionado la banca digital al ofrecer servicios financieros completamente en línea, lo que ha permitido a millones de personas acceder a cuentas bancarias y tarjetas de crédito sin las restricciones impuestas por los bancos tradicionales (Feyen et al., 2021). En Argentina, la adopción de billeteras electrónicas como Mercado Pago ha permitido a las PyMEs procesar pagos digitales de manera rápida y sencilla, lo que ha facilitado el comercio electrónico transfronterizo dentro del MERCOSUR (Finnovista, 2024).

Otro ejemplo destacado es la expansión de plataformas de remesas digitales, que han simplificado las transferencias de dinero entre países del bloque. Estas plataformas permiten que los trabajadores migrantes envíen dinero a sus países de origen de manera rápida y con costos significativamente menores en comparación con las remesas tradicionales (Finnovista, 2024). Esto es especialmente importante en una región donde los flujos migratorios entre países miembros son altos, y donde las remesas constituyen una fuente importante de ingresos para muchas familias.

Además, las tecnologías basadas en *blockchain* están comenzando a desempeñar un papel en la facilitación de transacciones seguras y transparentes. En el IV informe sobre Fintech en América Latina y el Caribe, se observa que en el segmento de tecnología para instituciones financieras, el subsegmento «Contratos inteligentes y tecnología *blockchain*» representa el 6% de las soluciones (Finnovista, 2024). Esto indica que los contratos inteligentes son una tecnología relevante para las empresas que ofrecen servicios tecnológicos a las instituciones financieras en América Latina y el Caribe; esto permite la simplificación de los acuerdos comerciales transfronterizos, reduciendo la necesidad de intermediarios y garantizando el cumplimiento automático de las condiciones del contrato

4. Oportunidades para el MERCOSUR

El desarrollo de las FinTech en el MERCOSUR presenta una serie de oportunidades clave para la región. En primer lugar, la adopción de estas tecnologías tiene el potencial de mejorar la inclusión financiera al ofrecer servicios accesibles a las poblaciones no bancarizadas (Al Khub et al., 2024). Las FinTech permiten que incluso personas sin acceso a la infraestructura bancaria tradicional puedan realizar transacciones, acceder a crédito y participar en la economía digital.

En segundo lugar, las FinTech pueden contribuir a la reducción de costos y la mejora de la eficiencia en las transacciones comerciales dentro del MERCOSUR. Al reducir los costos asociados con las transacciones transfronterizas y eliminar intermediarios costosos, las empresas de la región pueden beneficiarse de una mayor competitividad en los mercados globales (Zavolokina, Dolata, & Schwabe, 2017).

Finalmente, el auge de las FinTech también ofrece la oportunidad de fortalecer la cooperación económica entre los países del MERCOSUR a través de la creación de infraestructuras financieras integradas y el establecimiento de estándares comunes para los servicios digitales. Esto podría facilitar una mayor armonización regulatoria y una mayor colaboración en el desarrollo de políticas públicas que impulsen la innovación tecnológica en el sector financiero (Feyen et al., 2021).

5. Asimetrías económicas y desafíos generados por las FinTech

Las tecnologías financieras (FinTech) han introducido una transformación significativa en los sistemas financieros tradicionales del MERCOSUR, facilitando la integración económica y mejorando la

accesibilidad a los servicios financieros. Sin embargo, estas tecnologías también generan desafíos significativos, particularmente en términos de asimetrías económicas, disparidades regulatorias y vulnerabilidades estructurales dentro del bloque. En este sentido, es importante reconocer la manera como estas desigualdades afectan la capacidad de los países del MERCOSUR para beneficiarse equitativamente de la digitalización financiera y propone soluciones para abordar estas cuestiones.

5.1. Asimetrías entre los países miembros

La adopción y expansión de las FinTech no han sido uniformes en el MERCOSUR. Países como Brasil y Argentina, que cuentan con infraestructuras digitales más avanzadas y mayores niveles de inversión en innovación tecnológica, han liderado el desarrollo del sector FinTech en la región. En contraste, economías más pequeñas, como Paraguay y Uruguay, enfrentan limitaciones significativas, incluyendo falta de infraestructura tecnológica, baja alfabetización digital y menor acceso al financiamiento (Finnovista, 2024).

Estas asimetrías generan desigualdades económicas y de oportunidades dentro del bloque, exacerbando las brechas de desarrollo entre los países miembros (Hurtado, 2017). Por ejemplo, Brasil concentra el 23,53% de las startups FinTech de la región, mientras que Paraguay carece de una presencia significativa en este sector, siendo su porcentaje de participación del 0,98% (Finnovista, 2024). Esto refuerza las dinámicas de dependencia económica en el MERCOSUR, donde los países más pequeños dependen de las capacidades tecnológicas y financieras de sus vecinos más desarrollados (Frost et al., 2019).

5.2. Desafíos regulatorios

Un desafío clave es la falta de un marco regulatorio uniforme que permita una integración efectiva del sector FinTech dentro del MERCOSUR. La rapidez con la que evolucionan estas tecnologías supera la capacidad de los gobiernos para desarrollar regulaciones coherentes y efectivas, lo que resulta en un mosaico de normativas nacionales que dificultan la cooperación transfronteriza (Arner, Barberis, & Buckley, 2015). Esta fragmentación crea incertidumbre para los actores del mercado, limita el crecimiento del sector y aumenta los riesgos de actividades ilícitas, como el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.

Además, los sistemas regulatorios más débiles en algunos países del bloque dificultan la protección de los consumidores y generan

riesgos sistémicos que podrían tener repercusiones transnacionales (Claessens et al., 2018). En este sentido, las FinTech pueden ser un arma de doble filo: aunque promueven la inclusión financiera, también amplían las vulnerabilidades del sistema financiero regional.

5.3. Impacto en la soberanía económica

Las FinTech también plantean preocupaciones sobre la soberanía económica de los países más pequeños del MERCOSUR. La dependencia de plataformas tecnológicas desarrolladas fuera de la región, como las de Estados Unidos o China, limita la capacidad de los países miembros para controlar sus propios sistemas financieros y fomenta una mayor dependencia de actores externos (Zavolokina, Dolata, & Schwabe, 2017). Esto puede traducirse en una pérdida de autonomía en la toma de decisiones económicas, lo que exacerba las desigualdades en el acceso y uso de tecnologías financieras.

La creciente presencia de grandes empresas tecnológicas (BigTech) en el sector financiero también representa un desafío para los reguladores, ya que estas empresas tienen la capacidad de operar a una escala que trasciende las fronteras nacionales, dificultando su supervisión y regulación (Frost et al., 2019).

6. Implicaciones políticas y económicas

El desarrollo y la adopción de tecnologías financieras (FinTech) en el MERCOSUR implica cambios políticos y económicos que afectan las dinámicas internas del bloque, así como sus relaciones externas. Aunque estas tecnologías pueden facilitar la integración económica regional, también requieren cambios significativos en la gobernanza y la cooperación entre los Estados miembros.

El auge de las FinTech ha planteado la necesidad de revisar las estructuras de gobernanza del MERCOSUR para adaptarse a las nuevas realidades económicas y tecnológicas. En su estado actual, el bloque enfrenta desafíos para coordinar políticas entre sus estados miembros debido a diferencias en prioridades nacionales, capacidades regulatorias y niveles de desarrollo tecnológico (Hurtado, 2020; Hurtado y Molina, 2021). Estas disparidades generan fricciones que dificultan la creación de un marco común para la regulación de las FinTech.

Para abordar estas deficiencias, es necesario un enfoque cooperativo que priorice la armonización de las políticas regulatorias y la creación de un sistema integrado de supervisión financiera regional (Arner, Barberis, & Buckley, 2015). Este sistema podría incluir estándares mínimos para la protección del consumidor, mecanismos

para la prevención del lavado de dinero, y marcos para el intercambio de información financiera entre los países miembros.

Además, la gobernanza del MERCOSUR deberá considerar el papel de los actores no estatales, como las empresas FinTech y las plataformas BigTech, que están desempeñando un papel creciente en la economía regional (Frost et al., 2019). Incorporar a estos actores en los procesos de toma de decisiones podría mejorar la eficacia de las políticas regionales y fomentar una mayor colaboración público-privada.

En tal sentido, las asimetrías en el desarrollo de las FinTech entre los países del MERCOSUR requieren políticas públicas específicas para reducir las brechas económicas y tecnológicas dentro del bloque. En primer lugar, los gobiernos deben invertir en infraestructura digital, particularmente en áreas rurales y marginadas, para garantizar un acceso equitativo a los servicios financieros digitales (Claessens et al., 2018). Esto incluye expandir la cobertura de internet, reducir los costos de conectividad, y fomentar la adopción de tecnologías móviles.

En segundo lugar, es esencial promover programas de alfabetización digital y financiera para capacitar a la población en el uso de servicios FinTech. Esto no solo fomentará la inclusión financiera, sino que también aumentará la confianza en las tecnologías digitales y reducirá la vulnerabilidad a fraudes y abusos (Al Khub et al., 2024)

Finalmente, los países miembros deben considerar la creación de incentivos fiscales y financieros para las empresas FinTech et, con el fin de estimular la innovación tecnológica en el sector financiero y fomentar una mayor inversión extranjera en la región

La digitalización financiera también plantea desafíos económicos significativos. Uno de los principales riesgos es la concentración del poder económico en un número reducido de empresas tecnológicas (Frost et al., 2019), esto podría socavar la competencia y aumentar la desigualdad económica dentro del MERCOSUR. Este riesgo es particularmente relevante en un entorno donde las empresas BigTech, como Google y Amazon, están expandiendo rápidamente sus operaciones en el sector financiero.

Además, las FinTech pueden generar tensiones fiscales, ya que muchas de estas empresas operan en un entorno transnacional que dificulta la recaudación de impuestos por parte de los gobiernos nacionales (Zavolokina, Dolata, & Schwabe, 2017). Esto plantea la necesidad de acuerdos fiscales regionales que garanticen una distribución equitativa de los ingresos generados por las empresas FinTech en el MERCOSUR.

Por último, la dependencia de plataformas tecnológicas extranjeras podría aumentar la vulnerabilidad del bloque a los choques externos, como interrupciones en los servicios digitales o cambios en las políticas regulatorias de los países donde estas empresas tienen su sede (King & Nesbitt, 2019). Adicionalmente a esto, es muy importante considerar la indefensión de los usuarios ante cancelaciones o bloqueos de cuentas por parte de las empresas, sin ningún tipo de oportunidad para ser recuperadas. Para mitigar estos riesgos, los países miembros del MERCOSUR deben priorizar el desarrollo de tecnologías financieras propias y fomentar la colaboración regional en investigación e innovación, con leyes, regulaciones e instancias legales que permitan a los usuarios defenderse ante acciones injustificadas de parte de las empresas, en otras palabras, transformar los regímenes financieros transnacionales en aras de preservar la seguridad de sus ciudadanos y establecer relaciones cooperativas con sus pares.

Conclusiones

La investigación realizada permite afirmar que las FinTech, al reducir las barreras transaccionales y facilitar el comercio, tienen el potencial de fortalecer la cooperación económica en el MERCOSUR. Sin embargo, la adopción desigual de estas tecnologías entre los países miembros puede exacerbar las asimetrías existentes.

Para aprovechar las oportunidades que ofrecen las FinTech y mitigar los riesgos asociados a la interdependencia, se hace necesario adaptar los regímenes financieros internacionales del MERCOSUR. Esta adaptación debe enfocarse en los siguientes aspectos:

- ◆ **Armonización regulatoria:** Es crucial crear un marco regulatorio común para las FinTech en la región, que promueva la innovación al mismo tiempo que garantice la estabilidad financiera y la protección del consumidor.

- ◆ **Cooperación regional:** Se necesita fortalecer la cooperación entre los países miembros para abordar desafíos como la ciberseguridad, la inclusión financiera y el desarrollo de infraestructura tecnológica.

- ◆ **Inclusión financiera:** Es fundamental promover la inclusión financiera a través de las FinTech, asegurando que todos los ciudadanos del bloque tengan acceso a los beneficios de la digitalización financiera.

- ◆ **Gestión de asimetrías:** Se deben implementar políticas que permitan una adopción equitativa de las FinTech, mitigando las disparidades entre los países miembros y promoviendo un desarrollo más balanceado del sector.

La transformación digital del sector financiero presenta una oportunidad única para fortalecer la integración económica del MERCOSUR. La adaptación de los regímenes internacionales, junto con una apuesta decidida por la cooperación regional y la inclusión financiera, serán claves para aprovechar el potencial de las FinTech y construir un bloque regional más integrado, dinámico y próspero, un nivel FinTech de integración.

Referencias

- Al Khub, A., Saeudy, M. & Gerged, A. M. (2024). Digital Financial Inclusion in Emerging Economies: Evidence from Jordan. *Journal of Risk and Financial Management*, 17(66), 1-14. <https://doi.org/10.3390/jrfm17020066>
- Arner, D. W., Barberis, J. N., & Buckley, R. P. (2015). The evolution of fintech: A new post-crisis paradigm? *Georgetown Journal of International Law*, (47), 1271-1319.
- Balassa, B. (1964). *The theory of economic integration*. Routledge.
- Baldwin, R. (2016). *The Great Convergence: Information technology and the new globalization*. Harvard University Press.
- Bartesaghi, I. (2019). El MERCOSUR, Avances pendientes y desafíos. *Pensamiento Iberoamericano*, (8), 125-132.
- Claessens, S., Frost, J., Turner, G. & Zhu, F. (2018). Fintech credit markets around the world: Size, drivers, and policy. *BIS Quarterly Review*, 43-59.
- Culpi, L. A. (2012). A participação da sociedade civil nas instituições comunitárias do MERCOSUL (1991 – 2010). *Revista Eletrônica de Ciência Política*, 3(1-2), 31-48.
- Feyen, E., Frost, J., Gambacorta, L., Natarajan, H. & Saal, M. (2021). Fintech and the digital transformation of financial services: Implications for market structure and public policy. *BIS Papers*, (117), 1-48. <https://www.bis.org/publ/bppdf/bispap117.pdf>
- Finnovista. (2024). IV Informe. *Fintech en América Latina y el Caribe: un ecosistema consolidado con potencial para aportar a la inclusión financiera regional*. Finnovista, Banco Interamericano de Desarrollo y BID/ Invest
- Frost, J., Gambacorta, L., Huang, Y., Shin, H. S. & Zbinden, P. (2019). BigTech and the changing structure of financial intermediation. *Economic Policy*, 34(100), 761-799.

- Giocalone, R. (2023). Factores favorables a la convergencia regional a partir del análisis de las experiencias de ASEAN y Mercosur. En A. J. Hurtado-Briceño y F. Santos-Carrillo (Eds.), (vol. 17, 13-64). Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. <https://doi.org/10.16925/9789587604498>
- Hurtado, A. J. (2017). Integración monetaria en el MERCOSUR: Análisis de alternativas a partir de las teorías de las áreas monetarias óptimas [Tesis Doctoral, Universidad de Los Andes, Venezuela].
- Hurtado, A. (2020). Convergencia de políticas económicas en la integración latinoamericana. En A. Hurtado y E. Vieira-Posada (Eds.), *Pertinencia y convergencia de la integración latinoamericana en un contexto de cambios mundiales* (vol. 5, 63-90). Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.
- Hurtado, A. y Molina Durán, J. (2021). COVID-19 y los servicios Fintech en América Latina: impacto y opciones de política. En E. Vieira Posada y F. Peña (Eds.), *Impactos de la COVID-19 en el sistema internacional y en la integración regional* (83-1114). Universidad Cooperativa de Colombia. <https://doi.org/10.16925/9789587602937>
- Hurtado, Á. J. y Mora, J. U. (2018). Alternativas de integración monetaria para Mercosur. *Economía Unam*, 15 (44), 70-88. <http://revistaeconomia.unam.mx/index.php/ecu/article/view/394>
- Keohane, R. O. & Nye, J. S. (1998). Power and interdependence in the information age. *Foreign Affairs*, 77(5), 81-94.
- Keohane, R. O. & Nye, J. S. (2001). *Power and interdependence* (3rd ed.). Longman.
- King, M.R. & Nesbitt, R. (2019). The Technological Revolution in Financial Services: Introduction. In M.R., King & R. Nesbitt (Eds.), *The Technological Revolution in Financial Services*, (1-19). Forthcoming.
- Molina, J. (2021). FinTech en el MERCOSUR: Análisis desde la Economía Política Internacional [Tesis Doctoral, Universidad de los Andes, Venezuela].
- Tinbergen, J. (1954). *International economic integration*. Elsevier.
- Zavolokina, L., Dolata, M. & Schwabe, G. (2017). FinTech – What’s in a name? A process view on the emergence of FinTech. *Electronic Markets*, (27), 347-363.